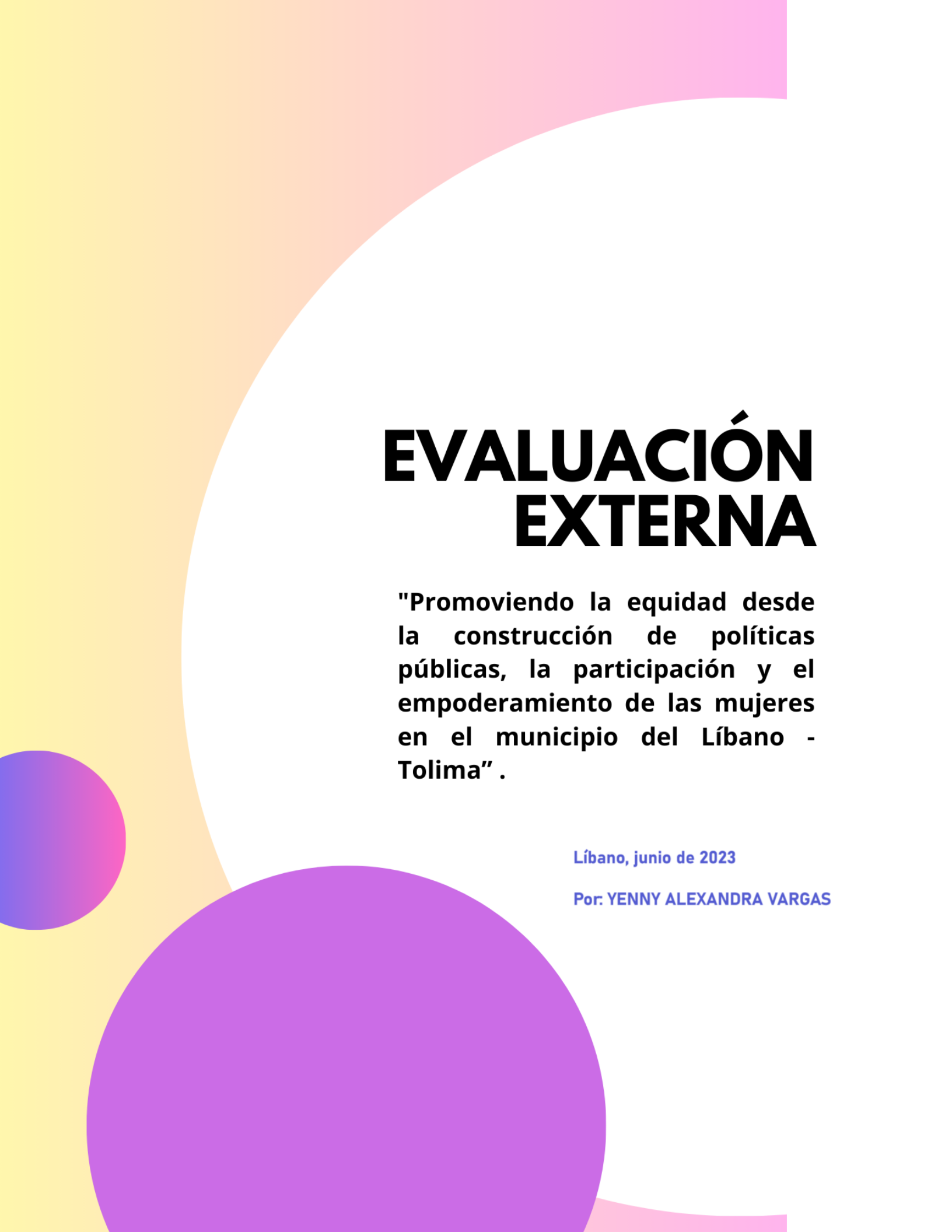




EVALUACIÓN EXTERNA

"Promoviendo la equidad desde la construcción de políticas públicas, la participación y el empoderamiento de las mujeres en el municipio del Líbano - Tolima".

Líbano, junio de 2023

Por: YENNY ALEXANDRA VARGAS

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS Y ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN	5
3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	6
3.1 Revisión documental	7
3.2 Instrumento de entrevista cualitativa para participantes clave del proyecto:	7
3.3 Sistematización de los resultados	7
4. EVALUACIÓN POR RESULTADOS SEGÚN MARCO LÓGICO	8
4.1 Resultado 1. Se construye y se implementa de manera participativa la política pública de mujeres y equidad de género para el municipio, con participación de diferentes sectores institucionales y la sociedad civil, para la puesta en marcha de programas y proyectos intersectoriales que contribuyan a la garantía de los derechos de las mujeres, así como a un proceso de transversalización del enfoque de género en las instituciones municipales las instituciones municipales.	14
4.1.1 Valoración porcentual del cumplimiento de actividades del resultado 1.....	18
4.2 Resultado 2. Mujeres y hombres del municipio de Líbano adquieren capacidades como promotores de equidad en sus comunidades a partir de la participación en las acciones de formación y sensibilización ofertadas desde la Escuela para la Igualdad y el empoderamiento de las mujeres.	20
4.2.1 Valoración porcentual del cumplimiento de actividades del resultado 2.....	22
4.3.....	23
4.3.1 Valoración porcentual del cumplimiento de actividades del resultado 3.....	28
4.4 Resultado 4. Se construye y se pone en funcionamiento la Casa de la Mujer constituyéndose en referente para la coordinación de acciones que garanticen los derechos de las mujeres, así como en un espacio físico para el encuentro y articulación de organizaciones sociales y comunitarias que trabajan por la equidad.	29
4.4.1 Valoración porcentual del cumplimiento del resultado 4.....	31
5. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES PROPUESTOS	32
6. EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES DEL PROYECTO.....	34
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
Anexo 1. Estructura de la entrevista:	39

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el resultado de la evaluación externa del proyecto "Promoviendo la equidad desde la construcción de políticas públicas, la participación y el empoderamiento de las mujeres en el municipio del Líbano - Tolima", ejecutado por la Fundación Yapawayra con el apoyo de la Asociación Colombia Euskadi y la Agencia Vasca de Cooperación. Esta evaluación tiene como objetivo analizar la implementación, resultados e impactos del proyecto en el contexto local, así como identificar aprendizajes significativos y áreas de mejora para el fortalecimiento continuo en la búsqueda de la equidad de género en el municipio.

El proyecto, concebido como una iniciativa integral para promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en el municipio del Líbano, se enfocó en cuatro resultados fundamentales: la construcción participativa de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en el municipio del Líbano -PPMyEG-, la capacitación y sensibilización en mujeres y hombres como promotores de equidad en sus comunidades a partir de la participación en las acciones de formación desde la Escuela para la Igualdad y el empoderamiento y los talleres de nuevas masculinidades, el empoderamiento de redes de mujeres y el Consejo Consultivo de Mujeres -CCM-, y la creación y puesta en funcionamiento de la Casa de la Mujer como espacio emblemático para la articulación y el fortalecimiento de acciones que garanticen los derechos de las mujeres.

A lo largo de los 30 meses de duración del proyecto, diversas acciones fueron implementadas en colaboración con actores clave como mujeres del Consejo Consultivo de Mujeres, la Red Ciudadana de Mujeres del Líbano, funcionarios públicos, líderes comunitarias y la comunidad educativa, entre otros. Estas acciones se diseñaron con el propósito de generar transformaciones significativas, impulsar procesos en las mujeres de transformación personal, comunitaria y de incidencia y participación política, así como contribuir a la garantía de derechos y oportunidades equitativas para las mujeres en el municipio.

La evaluación externa se ha llevado a cabo con el objetivo de analizar de manera integral el alcance de los resultados esperados, el impacto generado en las y los sujetos de intervención y la eficacia en la consecución de los objetivos planteados, aportando así a una visión crítica y constructiva que permita fortalecer tanto el accionar de la Fundación Yapawayra como la continuidad de las estrategias que garanticen los derechos de las mujeres en el Líbano.

A través de metodologías cualitativas y cuantitativas, se recopilaron datos, opiniones y experiencias de participantes clave, cuyos aportes han sido fundamentales para el análisis y la formulación de recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de iniciativas futuras.

Este documento constituye un análisis detallado que busca ofrecer una visión comprehensiva y reflexiva sobre el desarrollo y los resultados del proyecto, haciendo énfasis en los logros alcanzados, identificando desafíos y oportunidades de mejoramiento, y brindando recomendaciones que contribuyan a la sostenibilidad y la ampliación del impacto en la equidad de género en el municipio del Líbano.

En las siguientes secciones del documento se detallan los resultados de la evaluación, obtenidos mediante el uso de una metodología mixta que integró información documental, testimonios y

observaciones directas en campo, en estrecha interacción con las mujeres y demás población involucrada en el proyecto.

2. OBJETIVOS Y ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN

El propósito de esta evaluación externa es analizar el impacto, la eficiencia y la calidad del proyecto "Promoviendo la equidad desde la construcción de políticas públicas, la participación y el empoderamiento de las mujeres en el municipio del Líbano", con énfasis en su contribución a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en el municipio del Líbano.

Enfoque de la evaluación:

1. Resultados obtenidos: Conocer el nivel de consecución de resultados, en clave del grado de avance en el cumplimiento de las actividades propuestas y de sus correspondientes indicadores, conducentes a consolidar los objetivos propuestos.
2. Impacto logrado: Cualificar el impacto cuantitativo y cualitativo generado a partir de las acciones ejecutadas por el proyecto en cuanto a la participación y empoderamiento personal, fortalecimiento comunitario e institucional.
3. Calidad, planeación y gestión técnica y administrativa: Evaluar la calidad de los procesos llevados a cabo, a partir de la planeación, pertinencia de las acciones implementadas, gestión técnica y administrativa del proyecto, en cuanto a la organización y coordinación del equipo técnico, coordinación y retroalimentación con la Asociación Colombia Euskadi, comunicación y coordinación con los beneficiarios, gestión de alianzas institucionales, metodologías de trabajo, seguimiento y evaluación.

Objetivos de la evaluación:

- Medir el porcentaje de ejecución de actividades planificadas versus las acciones ejecutadas mediante la revisión exhaustiva de los soportes documentales y fuentes de verificación disponibles.
- Determinar la coherencia entre la propuesta presentada al donante y la implementación real del proyecto.
- Analizar cómo el proyecto ha impactado a instituciones y territorios donde se llevaron a cabo las actividades, identificando aspectos positivos, áreas de mejora y posibilidades de sostenibilidad.
- Construir un informe analítico detallado que evalúe la implementación del proyecto, los resultados obtenidos y sus impactos.
- Incluir un análisis de experiencias exitosas, niveles de satisfacción de los participantes, oportunidades de mejora y posibilidades de sostenibilidad.
- Ofrecer recomendaciones concretas que permitan el mejoramiento continuo de los procesos internos de la Fundación Yapawayra en base a las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto.

3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Siguiendo los lineamientos del proyecto, esta evaluación se nutre de diversas fuentes. Por un lado, se realiza un análisis exhaustivo de la documentación disponible, incluyendo productos, documentos, fuentes de verificación, informes de gestión y cumplimiento de metas, entre otros. Por otro lado, se implementa una estrategia participativa que involucra a las mujeres y demás participantes del proyecto en el territorio, con el objetivo de identificar los impactos en sus vidas personales y en los ámbitos sociales e institucionales del municipio. Este enfoque se detalla a continuación.

1. Preparación y Contextualización:

- Revisión exhaustiva de la documentación del proyecto, objetivos, indicadores y resultados esperados.
- Comprensión del contexto local con un enfoque de género en el municipio del Líbano.

2. Diseño de Instrumentos de Evaluación:

- Desarrollo de encuestas, entrevistas estructuradas, grupos focales y otras herramientas para recolectar datos.
- Definición de indicadores cuantitativos y cualitativos de impacto y eficiencia.

3. Recopilación de Datos:

- Aplicación de instrumentos a actores clave: beneficiarias del proyecto, lideresas comunitarias, autoridades locales, entre otros.
- Análisis de la información recopilada.
- Realizar entrevistas bilaterales, grupos focales segmentados y grupos de conversación ampliados con los sujetos de intervención y actores locales para evaluar el impacto del proyecto en términos de cambios percibidos, experiencias y opiniones.

4. Análisis y Reporte de Resultados:

- Interpretación de datos para identificar logros, desafíos y áreas de mejora.
- Elaboración de un informe detallado con recomendaciones y conclusiones.

Para este proceso de evaluación se tienen en cuenta consideraciones éticas y de participación que parte de asegurar la confidencialidad y anonimato de los y las participantes. Así mismo, garantizar la inclusión y diversidad en la participación de las mujeres, funcionarios/as de la administración municipal, integrantes de la comunidad educativa entre otros grupos participantes en la ejecución del proyecto, e igualmente claves para la evaluación del mismo.

3.1 Revisión documental

Se elaboró una matriz de evaluación comparativa: impacto y alcance de las acciones, que integraba objetivos, indicadores, resultados e indicadores de actividades por cada uno de los resultados, asignando a cada variable una valoración porcentual para medir el cumplimiento cuantitativo de las acciones planteadas en el proyecto. A través de este análisis comparativo, se evaluaron los porcentajes de ejecución, la coherencia entre lo planeado y ejecutado en actividades y la incorporación de los enfoques del proyecto, el cumplimiento de cronogramas y tiempos, así como el logro de metas cuantitativas y productos esperados. Esta evaluación se basó en la revisión minuciosa de listados de asistencia, actas de reuniones, informes de gestión, registros audiovisuales, planes de formación y también se nutrió de la revisión de documentos administrativos.

La matriz de evaluación, alineada con el marco lógico del proyecto, recopiló información de los soportes documentales para verificar el progreso de actividades, complementada con datos cualitativos recopilados en el terreno.

3.2 Instrumento de entrevista cualitativa para participantes clave del proyecto:

Objetivo: Obtener percepciones, experiencias y opiniones de las y los actores clave sobre los resultados del proyecto "Promoviendo la equidad desde la construcción de políticas públicas, la participación y el empoderamiento de las mujeres en el municipio del Líbano".

Se diseñó una entrevista con preguntas específicas relacionadas con los cuatro resultados del proyecto y aspectos contextuales clave. Este enfoque permitió detectar factores de riesgo, obstáculos, estrategias de adaptación, éxitos, lecciones aprendidas y el nivel de satisfacción con las actividades llevadas a cabo. Estos hallazgos enriquecen el análisis de los impactos sociales y políticos del proyecto en las poblaciones involucradas. Además, se llevaron a cabo visitas a todos los sectores donde se implementaron acciones del proyecto para recabar información cualitativa detallada.

3.3 Sistematización de los resultados

Los resultados obtenidos de la matriz de evaluación comparativa, se combinaron con la información recopilada en territorio junto a las mujeres, aliados y otros actores clave. Esta fusión de datos sirvió como base para la sistematización del presente documento, donde se analiza el cumplimiento tanto cuantitativo como cualitativo de los resultados, enfocándose particularmente en los impactos sociales y políticos de las acciones emprendidas por el proyecto.

Es importante destacar que en este proceso se priorizó el empleo de herramientas cualitativas, especialmente las entrevistas, para obtener información más inmersiva en las vivencias de las

mujeres y demás participantes del proyecto. Esto permitió evaluar de manera más efectiva los impactos del proyecto en sus entornos cotidianos, incluyendo el ámbito familiar, escolar, comunitario e institucional.

4. EVALUACIÓN POR RESULTADOS SEGÚN MARCO LÓGICO

A continuación, se muestra un resumen basado en los datos de la matriz de evaluación comparativa. Este resumen muestra una valoración general del cumplimiento de objetivos, indicadores de objetivos, resultados e indicadores de resultados, según lo definido en el marco lógico del proyecto y contrastado con la información recopilada.

OBJETIVOS/RESULTADOS	INDICADORES	LOGROS
Objetivo general: Contribuir a la promoción de los derechos de las mujeres y la equidad de género como estrategia para la generación de desarrollo humano sostenible en el municipio del Líbano – Colombia.		
OBJETIVO ESPECÍFICO Desarrollar un proceso amplio y participativo que promueva la equidad de género en el municipio de Líbano, a partir del fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y sus organizaciones sociales para el empoderamiento, organización, participación e incidencia política local – global, la construcción y gestión de una política pública de mujeres y equidad de género y la transversalización del enfoque de género en las instituciones locales, como un aporte al desarrollo humano sostenible y la construcción de la paz.	I.O.E.1: Al finalizar el proyecto se ha construido de manera participativa e incluyente una Política Pública de mujeres y equidad de género y se han gestionado ante instituciones públicas locales, departamentales o nacionales al menos 3 programas y/o proyectos priorizados en el plan de acción de la política pública de mujer y equidad de género.	Nivel de cumplimiento 100% Se formuló exitosamente la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en el municipio del Líbano, y se gestionaron con eficacia más de tres iniciativas para implementar acciones prioritarias dentro del plan de acción de dicha política pública.
	I.O.E.2: Al finalizar el proyecto al menos 260 mujeres y 40 hombres que participan en la Escuela para la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, manifiestan haber identificado desigualdades en las relaciones de género a nivel familiar y comunitario, así como disposición de iniciar cambios en las mismas.	Nivel de cumplimiento 100% Se identifica que se cumple con el indicador logrando, logrando que 511 mujeres y 170 hombres, manifiestan haber identificado desigualdades en las relaciones de género y su disposición para iniciar transformaciones en las mismas.
	I.O.E.3: Al finalizar el proyecto la Red de mujeres y el Consejo consultivo como organizaciones representativas de las mujeres del municipio, logran cogestionar al menos 3 iniciativas establecidas en la	Nivel de cumplimiento 100% Se identifica que 3 organizaciones de mujeres formularon y gestionaron 3 proyectos, que contemplan acciones que contribuyen al

	política pública de mujeres y equidad de género.	ejercicio de los derechos de las mujeres: Algavid, Histrión teatro y Mujeres campesinas y el arte de hacer Paz.
	I.O.E.4: Al finalizar el proyecto, la Casa de la Mujer se ha construido y tiene en marcha al menos 2 programas para la promoción de la equidad de género y la atención de las mujeres del municipio, enmarcadas en la política pública de mujer y equidad de género de Líbano.	Nivel de cumplimiento 90% Se logró la construcción de la Casa de la Mujer y se están generando cuatro programas desde la Casa, 1. campaña para la equidad de género en instituciones educativas 2. promoción de las derechos sexuales y reproductivos en articulación con el Hospital y la comisaría de familia, 3. Atención psicosocial y jurídica a mujeres víctimas, 4. Capacitaciones para el trabajo, y 5. Actividades de autocuidado para las mujeres. Se observa discontinuidad en algunas acciones implementadas en la casa
Valoración del proyecto por resultados		
Resultado	Indicador	Observaciones
Resultado 1. Se construye y se implementa de manera participativa la política pública de mujeres y equidad de género para el municipio, con participación de diferentes sectores institucionales y la sociedad civil, para la puesta en marcha de programas y proyectos intersectoriales que contribuyan a la garantía de los derechos de las mujeres, así como a un proceso de transversalización del enfoque de género en las instituciones municipales las instituciones municipales	I.1.1.: Al menos el 60% de funcionarios/as públicas del municipio que participan en la formación manifiestan la intención de iniciar la transversalización del enfoque de género en sus áreas de trabajo	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. Se verifica que más del 60% de funcionarios/as (test y postest) manifestaron la intención de iniciar la transversalización den enfoque de género en sus áreas de trabajo e iniciaron el proceso de capacitación y asistencia técnica para el seguimiento a la implementación de la PPMYEG. En el proceso de evaluación el 100% de entrevistadas/os manifestaron lo mismo. Sin embargo, es importante continuar acciones de fortalecimiento y capacitación a funcionarios/as ya que se identifican situaciones de dificultad para reportar las acciones de política pública.
	I.1.2: El proceso de construcción participativa del Plan de	Nivel de cumplimiento 100%

	Desarrollo Municipal 2020 – 2023, se ha logrado incluir al menos el 30% de las propuestas hechas por la RED y el Consejo Consultivo de las mujeres de Líbano. Este indicador fue modificado: Indicador propuesto: En el proceso de construcción participativa del Plan de Desarrollo Nacional 2023-2026, se ha logrado incluir la participación de al menos una organización de mujeres del Líbano en los Diálogos Regionales Vinculantes, establecidos para la formulación del PNDD.	Se logra el indicador. Se verifica la participación de dos organizaciones de mujeres del municipio en tres espacios de diálogo regionales destinados a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo. Se valora como positivo el alcance de esta participación.
	I.1.3: Al finalizar el mes 15 de ejecución del proyecto, la administración municipal habrá consolidado de manera concertada el plan de acción para la implementación de la política con los diferentes sectores institucionales y sociales del municipio.	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. Se verifica que entre octubre y noviembre de 2022 se hace el proceso participativo con los diferentes sectores institucionales del municipio para la construcción del plan de acción el cual fue socializado el 4 de diciembre de 2022.
	I.1.4: Al menos 4 instituciones públicas locales y/o departamentales participan en la implementación de iniciativas priorizadas en el plan de acción de la política pública de mujer y equidad de género.	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. Se evidencia la participación de siete instituciones en el desarrollo de acciones del plan de acción de la política: - Alcaldía municipal - Hospital el Hospital Alfonso Jaramillo Salazar - Institución Educativa Alfonso Arango Toro - Institución Educativa Rural Luis Flores - Instituto Libanense para el Deporte y la Recreación - ILIDER-

		- Servicio nacional de aprendizaje – SENA - Comisaría de Familia
	I.1.5: Al finalizar el proyecto, se han implementado al menos 6 iniciativas priorizadas en el plan de acción de la política pública de mujeres y equidad de género, donde al menos 1 se relacionan con saneamiento básico y medio ambiente.	Nivel de cumplimiento 90% Se logra el indicador. Se identifica que se ha implementado más de 6 iniciativas priorizadas en el plan de acción de la PPMYEG dentro de las que se relaciona una acción con saneamiento básico y medio ambiente la cual tiene que ver con capacitaciones permanentes para las mujeres en manejo de residuos sólidos y aprovechamiento de residuos reciclables. Se evidencia falencias en la sistematización
Resultado 2. Mujeres y hombres del municipio de Líbano adquieren capacidades como promotores de equidad en sus comunidades a partir de la participación en las acciones de formación y sensibilización ofertadas desde la Escuela para la Igualdad y el empoderamiento de las mujeres.	I.2.1: Al finalizar las acciones de formación de la Escuela para la Igualdad y el empoderamiento de las mujeres, al menos el 70% de las personas inscritas han logrado la certificación como Promotores de la Equidad de Género.	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. El promedio de permanencia en las acciones de formación fue del 79,6%
	I.2.2: Al finalizar el proyecto, al menos el 60% de las y los participantes en la Escuelas para la igualdad y el empoderamiento de las mujeres manifiestan haber realizado cambios en las relaciones de género en la cotidianidad de sus familias y comunidades.	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. Se puede verificar en pre test y pos test que más del 60% de las mujeres encuestadas, tanto en el test inicial como en el posterior, indicaron haber experimentado cambios en sus relaciones personales, familiares y afectivas debido al proceso de formación. Durante la evaluación, el 100% de las entrevistadas expresaron lo mismo.
	I.2.3: Al finalizar el proyecto al menos 50 mujeres y 15 hombres de la Escuela participan activamente en acciones y movilizaciones públicas en pro	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. Se verifica que los procesos de formación de la Escuela invitan a las mujeres a participar de otros espacios y

	de la equidad de género en el municipio.	movilizaciones públicas, por lo que se estima que 200 mujeres y 50 hombres participantes de las escuelas se sumaron a las conmemoraciones del 8 de marzo y 25 de noviembre realizadas en el municipio.
Resultado 3. La Red de mujeres y el Consejo consultivo de mujeres del Líbano se empoderan, fortalecen sus capacidades, liderazgos y procesos organizativos para ejercer control social, gestionar proyectos, impulsar acciones colectivas de movilización por sus derechos y generar procesos de participación e incidencia a escala local, nacional y global.	1.3.1: Al finalizar el proyecto la Red de Mujeres del Líbano y el Consejo Consultivo de Mujeres han participado en al menos 4 espacios de incidencia política e institucional del Municipio y/o departamento, logrando posicionar sus prioridades establecidas en la política pública y su plan estratégico y hacen una valoración positiva de dicha participación.	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. Se verifica una activa participación de las mujeres de la y el CCM en 5 espacios institucionales: - Consejo Municipal de Política Social, - Comité de erradicación de violencias contra las mujeres - Concejo Municipal - Construcción participativa y veeduría a la implementación de la política pública de mujer y equidad de género - Construcción de plan de ordenamiento territorial
	1.3.2: Al finalizar el proyecto se ha logrado que la Red de mujeres haya establecido relaciones con al menos 2 redes, grupos y/o organizaciones de mujeres departamentales, nacionales o globales	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. Durante la revisión de documentos y entrevistas se verifica que la Red de mujeres han mantenido su articulación con 6 redes y/o organizaciones de mujeres.
	1.3.3: Al finalizar el proyecto la Red de mujeres ha formulado y gestionado al menos 3 proyectos de su propio interés, contribuyendo así a la implementación de iniciativas contenidas en la política pública desde la sociedad civil	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. Se formulación y gestión de 3 proyectos por parte de 3 organizaciones: - Algavid (Espirulina en el Tolima) - Histrion Teatro (Generación de un espacio de innovación social en arte y cultura en el municipio del Líbano) - Mujeres campesinas y el arte de hacer Paz (Localización de la resolución 1325 Mujeres, paz y seguridad)
	1.3.4: Al finalizar el proyecto, la Red de Mujeres y el Consejo Consultivo, habrán establecido	Nivel de cumplimiento 100%

	un vínculo estratégico con mujeres del País Vasco, por lo menos 1 acción conjunta que fortalezca la relación global – local.	Se logra el indicador. Se observó en redes sociales una canción en colaboración con mujeres de Bizkaia y lideresas del Tolima, enfocada en combatir la violencia machista.
	I.3.5: Al finalizar el proyecto la Red de Mujeres ha liderado al menos 3 acciones públicas para la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de Violencias Basadas en Género. Donde una de las acciones se enfoque a la defensa ambiental de su municipio.	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador. Se evidencia registro audiovisual de 7 acciones públicas, dentro de las cuales se identificaron la sembraron como acción con enfoque ambiental
Resultado 4. Se construye y se pone en funcionamiento la Casa de la Mujer constituyéndose en referente para la coordinación de acciones que garanticen los derechos de las mujeres, así como en un espacio físico para el encuentro y articulación de organizaciones sociales y comunitarias que trabajan por la equidad.	I.4.1: Al mes 10 del proyecto 100% de la construcción de la infraestructura y dotación para la puesta en funcionamiento de la Casa de la Mujer en el municipio de Líbano.	Nivel de cumplimiento 100% Se logra el indicador en un tiempo mayor al propuesto. Se hace verificación de la casa construida y dotada.
	I.4.2: Al finalizar el proyecto se implementan en la Casa de la Mujer al menos 4 programas y/o acciones para el mejoramiento de la calidad de vida y la defensa de los derechos de las mujeres por parte de instituciones públicas y/o organizaciones sociales, en los que las mujeres participantes manifiestan haber tenido algún impacto positivo en su calidad de vida.	Nivel de cumplimiento 80% Se logra parcialmente el indicador. Aunque se han llevado a cabo programas y acciones, es importante mejorar la continuidad, sin embargo, se reconoce que la casa lleva poco tiempo en funcionamiento por lo que podría considerarse como parte del proceso de activación y apropiación de la misma.
Porcentaje de implementación general del proyecto		97,89%

4.1 Resultado 1. Se construye y se implementa de manera participativa la política pública de mujeres y equidad de género para el municipio, con participación de diferentes sectores institucionales y la sociedad civil, para la puesta en marcha de programas y proyectos intersectoriales que contribuyan a la garantía de los derechos de las mujeres, así como a un proceso de transversalización del enfoque de género en las instituciones municipales las instituciones municipales.

Reuniones de socialización y sensibilización para la concertación y definición de acuerdos para el desarrollo del proyecto, tanto con instituciones como con la comunidad.

A partir de la revisión documental, informes y entrevistas de campo se identifica que se realizan diversas de reuniones de articulación y socialización del proyecto.

Se evidenció la participación de entidades como la administración municipal, organizaciones de mujeres, plataforma juvenil, Consejo Consultivo de Mujeres -CCM-, Empresa de Servicio Públicos del Líbano – EMSER, distrito municipal de Policía, Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar, medios de comunicación regionales y con la población en general de la zona urbana y rural teniendo una cobertura total, durante el periodo de ejecución del proyecto se llevaron varias reuniones desde el 2021 al 2023, inicialmente con el objetivo de la realización del diagnóstico participativo, formulación de la política pública de las mujeres del Líbano, así como, la sensibilización de la transversalización del enfoque de género en las áreas de trabajo.

Al mismo tiempo, esta importante actividad permitió aunar esfuerzos y articular acciones fuertes con las entidades municipales, lo que posteriormente permitió desarrollar resultados como es el nombramiento de la enlace de género del municipio, la conformación de la mesa de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, conformación del Comité de seguimiento de la PPMYEG.

Fortalecimiento a funcionarios/as públicas del municipio.

Se evidencia en la revisión documental, informes y entrevistas de campo el desarrollo de diversas reuniones de formación, capacitación y sensibilización. El fortalecimiento a funcionarios/as públicas del municipio se inició en el 2021 evidenciando la importancia dentro de la administración municipal de capacitar y sensibilizar a los funcionarios/as públicas, al tener las herramientas necesarias para incluir el enfoque de género en las acciones que desarrollan.

Para el 2023 se evidencio el impacto de la actividad del proyecto, en los avances obtenidos, ya que los funcionarios/as contaban con herramientas metodológicas e información que antes no tenían, sin embargo, se identifica que se tuvieron varias dificultades en las convocatorias y en la asistencia en las sesiones, pero la capacidad técnica del equipo del proyecto y la persistencia para el desarrollo de la actividad permitió el iniciar un proceso que a la par de la formulación de la Política Pública para las Mujeres y Equidad de Género -PPMYEG- es fundamental para la garantía de los derechos de las mujeres desde la administración municipal.

Construcción de un diagnóstico participativo de la situación de las mujeres del Líbano.

A partir de la revisión documental, actas, listados de asistencia y registro fotográfico se constató la realización del diagnóstico participativo en el municipio del Líbano, en el cual se identificaron varias reuniones presenciales y virtuales -debido a la coyuntura ocasionada por el COVID-19 se debieron implementar estrategias para lograr una amplia participación de las mujeres del municipio dentro de las que se cuentan los encuentros virtuales- con las instituciones sociales, organizaciones de mujeres, CCM, Red de mujeres, plataforma Juvenil, instituciones educativas, así como con la población general en los cinco corregimientos del municipio Campo Alegre, Convenio, San Fernando, Santa Teresa y Tierradentro y sus diferentes veredas, esta actividad permitió llevarse a cabo en la primera etapa de la formulación de la PPMYEG, logrando realizar una caracterización sociodemográfica en el Líbano.

La construcción del diagnóstico tuvo varias etapas: La creación de la metodología, construcción de la batería de indicadores en la cual se determinó a que entidades se les debía realizar la solicitud de información, se establecieron diálogos con la Secretaría de la Mujer del Tolima, se realizaron los talleres participativos con la comunidad y entidades en los que participaron 255 mujeres y 19 hombres y, se realizó la sistematización de los resultados, esta actividad se llevó a cabo en el 2021, un tiempo muy desafiante porque el país enfrentaba el tercer pico de la pandemia, sin embargo, en el mes de diciembre se hace entrega la primera versión del diagnóstico de la situación de las mujeres libanenses con un amplia soporte participativo y con la información cuantitativa y cualitativa suministrada por las entidades.

Construcción de lineamientos estratégicos y sistematización del documento de política pública.

En la revisión documental, informes y entrevistas de campo se identificaron diversas reuniones de articulación y socialización del proyecto desde el 2021 de manera participativa en el cual se desarrollaron numerosos talleres en conjunto con la comunidad de mujeres, sector educativa y la administración municipal, para el proceso de construcción de lineamientos estratégicos de la PPMYEG, como producto inicial se obtuvieron seis (6) líneas estratégicas: 1. Economía y productividad de las mujeres; 2. Salud plena, defensa del ambiente y equidad de género; 3. Educación con equidad de género; 4. Por una vida libre de violencias contra las mujeres; 5. Fortalecimiento del liderazgo de la participación política de la mujer; y 6. Cultura y recreación libre de sexismo, posterior a esta etapa de definición de las líneas estratégicas se realizó socialización de la misma con el fin de retroalimentar los lineamientos estratégicos con las instituciones sociales, organizaciones de mujeres, CCM, plataforma Juvenil, sector educativo, sector justicia, sector salud, sector de deporte , entre otros.

El desarrollo de esta actividad fue decisivo por la participación de las mujeres y de la administración municipal dado que se desarrolló en medio de la pandemia COVID19, en donde se tuvieron que desarrollar reuniones virtuales lo cual no fue impedimento evidenciando la alta participación y receptividad por la construcción de la primera política pública para las mujeres del Líbano. Así mismo, se realizó la sistematización de información y construcción del documento.

Es importante resaltar que se evidencia la construcción e impresión de una cartilla resumen de la Política Pública en la que un personaje Sora cuenta cuáles son los derechos de las mujeres y cómo a través de la PPMYEG se trabajan por ellos, lo que hace más pedagógica y dinámica la socialización del documento final de la política pública.

Cabildeo y gestión para la aprobación de la política pública por parte del Concejo Municipal (Adopción normativa).

Por medio de la revisión documental e informes permitieron identificar que se realizó la creación del Comité de aprobación y seguimiento de PPMYEG, el cual fue conformado por la Secretaría de Gobierno, Comisaría de Familia, el Alcalde y ocho mujeres por parte de las organizaciones y sociedad civil con el objetivo de hacer seguimiento a la aprobación de la PPMYEG por parte del Concejo Municipal del Líbano.

Se realizaron tres sesiones ante el Concejo Municipal del Líbano, la primera de presentación, la segunda fue el debate en donde se hace acompañamiento y se aclaran las dudas a los concejales y las concejales sobre el proyecto de acuerdo de la PPMYEG el 06 de julio de 2022, por último, el día 7 de julio de 2022 se inicia la última y tercera sesión para su aprobación, en esta sesión se contó con el acompañamiento de las mujeres del Líbano, el CCM, Organizaciones de mujeres, mujeres jóvenes, entre otras, lo cual fue muy importante para hacer incidencia en el proceso de aprobación.

Construcción del plan de acción para la implementación de la política pública.

A partir de la revisión documental, informes se verificó que el Plan de Acción de la Política Pública, se diseñó a partir de un ejercicio participativo con mujeres de la comunidad, representantes de la Alcaldía Municipal, del Consejo Consultivo de Mujeres, de la Red de Mujeres del Líbano y de otras organizaciones de mujeres, en el que se revisó y ajustó técnicamente la información recolectada y se consolidó en una matriz de plan las acciones priorizadas, sus respectivas actividades, metas indicadores y responsables. Este Plan de Acción fue socializado y avalado por las entidades involucradas en su realización y comprometidas en ejecutar el instrumento de seguimiento de los resultados esperados de la implementación de la Política Pública para las Mujeres y La Equidad de Géneros del Municipio del Líbano 2022 – 2032.

Así mismo, se llevó a cabo la aplicación del instrumento tipo encuesta dando cumplimiento al artículo 6 de la -PPMYEG- en llevar a cabo la identificación y caracterización de la población de mujeres del Líbano, según grupos étnicos, área, condiciones en educación, salud, laboral y recreación y deporte, el instrumento contó con un total de veinticinco (25) preguntas, por medio del cual se fortaleció la matriz de plan de acción, actividad que se desarrolló con la administración municipal, las mujeres en el municipio y el acompañamiento del equipo de profesionales del proyecto.

Encuentro municipal para la socialización de la política pública aprobada y su plan de acción

Se verifica por medio de la documentación las evidencias del proyecto que se llevó a cabo la socialización de la Política Pública para Las Mujeres y Equidad de Géneros del Líbano y el plan de acción aprobado para lo cual se realizó un gran encuentro municipal y además de esto, varias reuniones con diferentes sectores, dando inicio con el sector educativo donde se socializó con profesoras y profesores de instituciones educativas, consecutivamente se realizó con hombres y mujeres habitantes de todo el territorio, comunidad pertenecientes a diversas organizaciones de mujeres interesadas en saber y conocer el plan de acción de la política pública establecido para el primer año de implementación siendo la vigencia 2023, siendo bien recibido por las mujeres quienes también fueron sensibilizadas en la importancia de hacer un seguimiento a dicho plan como herramienta fundamental para que el documento técnico de política pública se materialice y cumpla su objetivo en garantizar y restablecer los derechos de las mujeres del Líbano.

Así mismo, se resalta como ya se dijo anteriormente, el desarrollo de la cartilla ABC resumen de la PPMYEG, la cual fue y sigue siendo una herramienta fundamental para la socialización y visibilización y mayor comprensión del documento técnico y el plan de acción de la política, entre las comunidades y la administración municipal.

Gestión y seguimiento a la implementación de la PPMG y la transversalización del enfoque de género en el municipio

Se verifica en la documentación, informes y entrevistas de campo la realización de la implementación y seguimiento de articulación entre el Plan de Desarrollo vigente 2020-2023 y el plan de acción de la PPMYEG 2023, con el objetivo de articular metas de productos e indicadores de resultados, en las sesiones de seguimiento y monitoreo del plan de acción de la política pública se llevaron a cabo capacitaciones y sensibilización con cada una de las dependencias de la administración municipal y se determinó conjuntamente realizar reporte trimestral de seguimiento. Así mismo, se capacitó a los funcionarios/as públicas en formulación de proyectos y diligenciamiento de la Metodología General Ajustada -MGA siendo la herramienta utilizada para la formulación de los proyectos de inversión que aspiran a recibir recursos del Presupuesto General de la Nación con el fin de que el municipio cuente con proyectos con enfoque de género y puedan ser presentado posteriormente ante el Ministerio de Igualdad y Equidad.

Se designó en agosto de 2022 la enlace de género en el municipio representando a la administración municipal con funciones de articulación y seguimiento de la PPMYEG y siendo apoyo fundamental para el CCM, la red de mujeres, y todas las mujeres en el municipio.

Es de resaltar que la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP- priorizó al municipio del Líbano por la PPMYEG en el marco del programa estratégico de intervención territorial “Sinfonía con el Cambio”, siendo destaca la Fundación Yapawayra por desarrollar la mejor Política Pública y su implementación del plan de acción, al igual que la ejecución del Proyecto Mujeres Tejiendo Territorios.

4.1.1 Valoración porcentual del cumplimiento de actividades del resultado 1.

Actividad	% de ejecución	Observaciones
A.1.1 Reuniones de socialización y sensibilización para la concertación y definición de acuerdos para el desarrollo del proyecto, tanto con instituciones como con comunidad.	100%	Se verifica que el proyecto llevó a cabo reuniones sistemáticas para socializar, sensibilizar y acordar las bases del desarrollo del proyecto. Estas reuniones involucraron a diversas entidades, incluyendo la administración municipal, organizaciones de mujeres, la plataforma juvenil, el Consejo Consultivo de Mujeres, la Empresa de Servicios Públicos del Líbano, el distrito municipal de Policía, el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar, medios de comunicación regionales y la comunidad en general tanto en áreas urbanas como rurales.
Fortalecimiento a funcionarios/as públicas del municipio	100%	Se visibiliza un progreso notable en la capacitación y sensibilización de funcionarios municipales desde 2021. Brindando herramientas metodológicas y conocimientos para integrar el enfoque de género en sus labores. Se evidencia un impacto palpable en 2023: de acuerdo a las entrevistas los funcionarios poseen información y recursos que antes no estaban disponibles.
Construcción de un diagnóstico participativo de la situación de las mujeres del Líbano.	100%	Se evidencia una excelente metodología técnica en la elaboración de la caracterización sociodemográfica de las mujeres del municipio. Este proceso de diagnóstico logra establecer una sólida base para la formulación de la PPMYEG. Es de resaltar la gestión realizada, en medio de una pandemia, para garantizar una participación amplia de mujeres tanto urbanas como rurales en el municipio.
Construcción de lineamientos estratégicos y sistematización del documento de política pública.	100%	Se reconoce el proceso participativo que llevaron a cabo para desarrollar directrices estratégicas ajustadas a las

Actividad	% de ejecución	Observaciones
		realidades y necesidades de las mujeres. Además, se destaca la estrategia de elaborar, además del documento completo de la política pública, una cartilla resumida que explica de manera pedagógica la PPMYEG, accesible para todas las mujeres y la comunidad en general.
Cabildeo y gestión para la aprobación de la política pública por parte del Concejo Municipal (Adopción normativa).	100%	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad, el trabajo articulado con las mujeres y la alcaldía para la aprobación del documento de política pública ante el concejo municipal, adoptada el 7 de julio de 2022.
Construcción del plan de acción para la implementación de la política pública.	100%	Se constató la creación del Plan de Acción de la Política Pública con la participación de representantes municipales y organizaciones de mujeres. Este plan priorizó acciones, actividades, metas e indicadores en una matriz de plan de acción validada por todas las partes involucradas.
Encuentro municipal para la socialización de la política pública aprobada y su plan de acción	100%	Esta actividad se cumplió en una jornada municipal y varias reuniones de socialización con distintos sectores. La cartilla ABC resumen de la PPMYEG se valora de manera positiva como una herramienta clave para la comprensión y visibilización del documento técnico y el plan de acción, lo que facilita su difusión con la comunidad y la administración local.
Gestión y seguimiento a la implementación de la PPMG y la transversalización del enfoque de género en el municipio	100%	Se evidencian dificultades para el reporte de acciones por parte de los funcionarios públicos. Se evidencia en la práctica la articulación entre el Plan de Desarrollo vigente y la política pública, lo que permite alinear metas e indicadores de resultados, y por lo tanto realizar la gestión y seguimiento a la PPMYEG. La designación de la enlace de género en agosto de 2022 se valora como positivo para avanzar en el seguimiento y en los procesos de capacitación para la transversalización del enfoque de género.
Total de ejecución del resultado		100%

4.2 Resultado 2. Mujeres y hombres del municipio de Líbano adquieren capacidades como promotores de equidad en sus comunidades a partir de la participación en las acciones de formación y sensibilización ofertadas desde la Escuela para la Igualdad y el empoderamiento de las mujeres.

Diseño del plan de formación y alistamiento de la Escuela para la Igualdad y el empoderamiento de las mujeres

Se encontraron documentos como el plan inicial de formación, tal como se estableció en el proyecto, junto con una serie de guías para cada taller. Se cuenta con la cartilla de formación y posteriormente se destaca la actualización de la Cartilla de Formación para la Promoción de la Participación y el Liderazgo de las Mujeres para la Igualdad y el Empoderamiento, un recurso de gran valor pedagógico que se convirtió en un material esencial para el estudio y aprendizaje durante la formación de las escuelas de iniciación y réplicas. Esta cartilla fue entregada a cada participante de la escuela, facilitando la réplica del conocimiento por parte de las líderes y orientadoras.

Además, se proporcionó una guía complementaria para su estudio, simplificando aún más el acceso y la comprensión de los contenidos. Asimismo, se tenía como material de formación la escuela de formación en la página web - <https://escuelayapawayra.wixsite.com/mujeres> - con todos sus contenidos virtuales con el fin de complementar el proceso de formación para quienes tuvieran la opción de ingresar de manera virtual. Este enfoque de planificación y diseño de herramientas pedagógicas fue esencial para que las mujeres se apropiaran del proceso educativo y superaran los desafíos impuestos por la pandemia de COVID-19. Estas herramientas facilitaron el acompañamiento remoto en las áreas rurales, brindando apoyo a las mujeres que participaron en el nivel de iniciación y las réplicas.

Convocatoria a la Escuela de formación.

La revisión documental confirma una estrategia de convocatoria bien definida que apunta a identificar actores clave para la difusión entre las mujeres. Esta estrategia considera los medios necesarios para llegar a la mayor cantidad de mujeres posible.

Durante los diálogos con el equipo del proyecto, se identificaron diversas estrategias, incluyendo contactos telefónicos, mensajes de WhatsApp (la red social más utilizada en el municipio, especialmente en zonas rurales), folletos diseñados por el equipo, espacios radiales en emisoras comunitarias, perifoneo en calles, carteles en lugares estratégicos y difusión en redes sociales municipales, así como la convocatoria voz a voz por parte de consejeras y lideresas involucradas con la Fundación Yapawayra. Estas estrategias se aplicaron tanto para el nivel de iniciación como para las réplicas, así como para la convocatoria de hombres a los talleres de nuevas masculinidades.

Desarrollo de módulos de la escuela de formación dirigidos a mujeres.

Se verifica en la revisión documental y a través del registro fotográfico y listados de asistencia, que la escuela de formación se realizó a cabalidad. Es importante resaltar la amplia cobertura territorial de la Escuela en el municipio, lo que ha generado un fuerte reconocimiento y una conexión especial para las mujeres que ven la escuela como un espacio personal. La cartilla y demás herramientas pedagógicas fueron muy acertadas, especialmente durante la pandemia, ayudando en la asimilación de conocimientos y facilitando la reproducción de contenidos. Además, se proporcionó formación a las facilitadoras de las réplicas, dotándolas de las herramientas necesarias para su labor. En términos pedagógicos, se destacó la atención a los niños a través del "Guambitario" durante la fase de profundización, incluyendo sesiones pedagógicas con un enfoque de género, convirtiendo la escuela en una intervención familiar integral. Sin embargo, las restricciones por la pandemia impidieron implementar esta estrategia en la etapa de réplicas. La evaluación interna mediante encuestas estructuradas fue valiosa para ajustar la formación y enfocarse en áreas identificadas como necesarias, mostrando un compromiso continuo con la mejora del proyecto. Por último, la entrega de un Kit pedagógico a las participantes fue altamente valorada por todas, considerándolo significativo para sus vidas diarias.

Talleres sobre nuevas masculinidades dirigidos a hombres.

Se evidencia por medio de los informes, registro fotográfico y los listados de asistencia, la actividad del proyecto se da inicio en el 2021 iniciando en los corregimientos de Tierradentro, San Fernando y Santa Teresa zona rural y seguidamente en zona urbana del municipio del Líbano, los mayores participantes fueron jóvenes de instituciones educativas teniendo gran aceptación y receptividad al identificar y aceptar la inequidad y desigualdad de género, la visibilización de las violencias hacia las mujeres por parte de los hombres y las instituciones, y la concientización sobre los privilegios masculinos, permitiendo demostrar la existencia de formas de contribuir a la construcción de nuevas masculinidad, permitiendo tener hombres solidarios, cuidadores, empáticos y no violentos, por medio de entrevistas se evidencia el impacto positivo en los hombres jóvenes los cuales empezaron a indagar y reflexionar en diferentes espacios sobre las múltiples formas de violencias y como estas se asocian a la masculinidad tradicional, como hacen parte de la cultura y de la vida cotidiana de los y las jóvenes, y se asocia al crecimiento, al desarrollo y se normaliza en las relaciones de amistad, pareja y colegio siendo validadas como actos de inmadurez o adolescencia.

El éxito de estos talleres se denota al permitir que los jóvenes se cuestionaran las relaciones de género, la inequidad, las diferencias entre uno y otro género, los orígenes de esta diferencia y sobre todo las consecuencias y desigualdades, las ventajas de ser hombre y ser mujer. Esta actividad tuvo la participación de 173 hombres, dentro de los que se cuentan jóvenes de las diferentes instituciones educativas de los ciclos educativos secundaria y media.

Ceremonia de cierre y certificación de la Escuela de Formación

A partir de la verificación de los informes, certificaciones y lista de asistencia se llevaron a cabo un total de cinco ceremonias de graduación desde el 2021 de los cuales dos fueron en la zona urbana y tres en la zona rural, así mismo, se evidenciaron las habilidades de liderazgo que adquirieron las mujeres y hombres debido a los conocimientos obtenidos en la escuela.

El principal efecto del proceso de formación por medio de la escuela, según las entrevistas, se asoció al mejoramiento de la autonomía de sus cuerpos, la participación y el liderazgo permitiendo tener cambios en las prácticas sociales y en los imaginarios culturales, generando nuevas formas de relacionarse en el municipio.

4.2.1 Valoración porcentual del cumplimiento de actividades del resultado 2.

Actividad	% de ejecución	Observaciones
Diseño del plan de formación y alistamiento de la Escuela para la Igualdad y el empoderamiento de las mujeres.	100%	Se resalta la realización de herramientas pedagógicas para el desarrollo de las Escuelas. Desde el plan inicial de formación hasta la elaboración de una Cartilla didáctica, se evidencia un enfoque pedagógico sólido. Se resalta, la disponibilidad de recursos en línea, como la página web de la escuela, que permite un acceso flexible al material educativo y le brinda sostenibilidad al proceso de formación.
Convocatoria a la Escuela de formación.	100%	Se constató evidencia de la convocatoria. El impacto de la convocatoria se comprueba en la masiva participación de mujeres y hombres en la Escuela y talleres de nuevas masculinidades.
Desarrollo de módulos de la escuela de formación dirigidos a mujeres.	100%	Esta actividad se identifica como una de las acciones de mayor impacto en el municipio. Las escuelas de formación tuvieron gran receptividad por las mujeres quienes la identifican y reconocen como un proceso fundamental para la transformación de los pensamientos personales y así transformar sus relaciones familiares y comunitarias. Se

Actividad	% de ejecución	Observaciones
		superaron considerablemente las metas establecidas para esta actividad lo que se valora como positivo.
Talleres sobre nuevas masculinidades dirigidos a hombres.	100%	Se resalta de este proceso, el lograr incluir en la formación a jóvenes de instituciones educativas. Estos jóvenes mostraron receptividad al identificar la inequidad de género y visibilizar las violencias hacia las mujeres, reflexionando sobre la masculinidad tradicional y sus asociaciones con dichas violencias.
Ceremonia de cierre y certificación de la Escuela de Formación	100%	Se evidencia la realización de cinco ceremonias de graduación, dos en zona urbana y tres en zona rural.
Total de ejecución del resultado		100%

4.3 Resultado 3. La Red de mujeres y el Consejo consultivo de mujeres del Líbano se empoderan, fortalecen sus capacidades, liderazgos y procesos organizativos para ejercer control social, gestionar proyectos, impulsar acciones colectivas de movilización por sus derechos y generar procesos de participación e incidencia a escala local, nacional y global.

Programa de fortalecimiento a Organizaciones de mujeres del Líbano.

De la revisión documental se evidencia una amplia gama de actividades de fortalecimiento organizativo llevadas a cabo por el proyecto. Entre ellas se destacan la reactivación del CCM y la elección de nuevas consejeras, así como la incidencia para no dejar en la impunidad casos de violencia como el lamentable feminicidio ocurrido en julio de 2021.

Se refleja una importante participación en la construcción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del Líbano -PPMyEG-, y una activa participación en la socialización del documento de PPMYEG y en el proceso de aprobación por parte del Concejo Municipal en julio de 2022.

Se valora como positivo la realización de dos festivales de arte paralelos a la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra las Violencias hacia las Mujeres, encuentros y conmemoraciones anuales del mes de marzo, talleres de formación, fortalecimiento en comunicación asertiva y emociones, articulación con diferentes redes de mujeres, la inclusión de la población diversa LGBTIQ+, entre otras, que dan cuenta de un trabajo intenso y de impacto en la generación de capacidades, organización y participación de las mujeres.

Igualmente, se identifican la formación en proyectos para las mujeres, dentro de esta formación se visibiliza las organizaciones Histrión Teatro, Algavid con la estructuración de plan de negocio,

modelo financiero y económico, y otros emprendimientos de mujeres que hacen parte de la red de mujeres, lo que para ellas es un aspecto importante para su cualificación y desarrollo de acciones que van más allá de un liderazgo político y comunitario y que puede impactar su desarrollo personal y el de sus comunidades.

Estas actividades cuentan con soportes documentales que respaldan la legitimidad, compromiso y participación de las mujeres de las diferentes organizaciones. En las entrevistas se destaca la facilidad del equipo técnico del proyecto para inspirar el movimiento de las mujeres en el municipio.

Como parte del proceso de verificación y contrastación de información, a partir de las entrevistas realizadas a las mujeres, se evidencia que, si bien se ha fortalecido el proceso organizativo, existe la necesidad de enfocar acciones futuras en seguir el proceso de fortalecer el liderazgo positivo y la comunicación asertiva. A pesar de la reactivación de la Red Ciudadana de Mujeres y del CCM y de sus importantes avances, se han identificado ciertos liderazgos que podrían obstaculizar la suma de esfuerzos en la consolidación del movimiento de mujeres del Líbano en la lucha por los derechos y la equidad en el municipio. Sin embargo, las mujeres resaltan lo importante que ha sido el apoyo ofrecido por el equipo técnico del proyecto para lograr la incidencia en diferentes acciones que han liderado en el municipio.

Participación del Consejo consultivo de mujeres en acciones públicas de incidencia política.

Durante la revisión de fuentes documentales y las entrevistas en campo, revela una participación activa y significativa del Consejo Consultivo de Mujeres (CCM) en acciones públicas de incidencia política, incluso durante la pandemia de COVID-19. La revisión exhaustiva de fuentes documentales y las entrevistas en terreno demostraron el compromiso y la implicación de las mujeres del CCM en una variedad de acciones que buscaban poner en la agenda pública los derechos de las mujeres.

Entre estas acciones se destacan la participación en talleres de diagnóstico y de lineamientos estratégicos para la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, la organización de la Velación para visibilizar los feminicidios en el municipio, presentaciones teatrales como la obra "Farsalia" por el grupo Arlequin y la actividad "Alas de Mariposa", honrando a las víctimas de feminicidios en el Líbano. También se pudo identificar que el CCM estuvo activamente involucrado en la planificación y reuniones para la construcción de la Casa de la Mujer, así como en la elaboración del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio.

Es crucial resaltar la sinergia entre la Red y el CCM, especialmente durante el proceso de aprobación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género ante el concejo municipal en julio de 2022, donde lograron hacer mecanismos de presión a las y los funcionarios públicos. Además, las mujeres han liderado actividades de socialización de esta política, lo que evidencia su sentido de pertenencia y compromiso con la misma.

No obstante, nuevamente, las entrevistas revelaron que algunos liderazgos podrían dividir en lugar de unir a las organizaciones, lideresas y mujeres en general. En vista de esto, se recomienda tener en cuenta estas señales para fortalecer capacitaciones que fomenten el trabajo en equipo,

la comunicación asertiva y el desarrollo de liderazgos positivos en futuras acciones de incidencia política con las mujeres en el territorio.

Acciones de comunicación y movilización por la equidad de género

A través de la revisión de fuentes documentales y entrevistas en terreno, se evidencio la destacada participación de las mujeres pertenecientes a la Red de Mujeres del Líbano, al Consejo Consultivo de Mujeres y demás mujeres que de manera independiente han participado en una serie diversa de acciones de movilización en pro de la equidad de género en el municipio.

Estas acciones abarcaron eventos importantes como la Velatón en conmemoración de los lamentables feminicidios ocurridos en el municipio, convocada por la Mesa de Organizaciones Sociales, la Red de Mujeres y el Consejo Consultivo de Mujeres, con el respaldo de la Fundación Yapawayra.. En entrevistas, las mujeres manifestaron que el impulso inicial generado por la Velatón condujo a la organización del evento "Alas de Mariposa". Esta iniciativa, concebida en memoria de las víctimas de feminicidio, integró a todas las mujeres de las organizaciones, llevando el mensaje de la lucha por la equidad y los derechos de las mujeres.

Todas las mujeres entrevistadas destacaron los dos Festivales que se realizaron durante dos años consecutivos, en la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La realización de murales urbanos y diversas actividades culturales y artísticas, reforzando el mensaje de paz con equidad de género, en general las personas entrevistadas destacan que estos murales han generado una estética en diferentes lugares del municipio que promueve el reconocimiento del trabajo de las mujeres.

Se destaca el trabajo colaborativo entre distintas organizaciones de mujeres, aunque se reconoce el rol fundamental del liderazgo de la Fundación Yapawayra, dado que no existe apoyo presupuestario por parte de la administración municipal para estas actividades. Se recomienda considerar esta colaboración y liderazgo como ejes clave para asegurar la continuidad y sostenibilidad de estas acciones en el futuro.

Visita de intercambio de experiencias a procesos comunitarios de mujeres a nivel departamental o nacional

A partir de la revisión documental, de informes y entrevistas en terreno se identificó que se realizaron diferentes encuentros para el intercambio de experiencias a procesos comunitarios de mujeres a nivel departamental y nacional, lo que representó acciones significativas en el fortalecimiento del movimiento de mujeres en el municipio y en el Tolima. De estos encuentros, en las entrevistas las mujeres destacaron la Feria Económica y Artística de Mujeres Campesinas por la Paz y el Encuentro Nacional de Mujeres Rurales "Juntanza, Narrativas por la Vida", los cuales se referencian como espacios para gestar la sororidad, el reconocimiento y el progreso de las mujeres.

En la Feria Económica y Artística de Mujeres Campesinas por la Paz, la iniciativa "Mujeres Campesinas y el Arte de Hacer Paz" las mujeres resaltaron “el poder sanador del arte en lienzo y

artesanías que enseñan y narran la trayectoria de sanación de las mujeres de la vereda La Alcancía del municipio”. La colaboración con asociaciones como ASOMUCORA permitió la exhibición de artesanías creadas por mujeres campesinas, desde la tradición y la creatividad, mientras que el grupo Histrión Teatro resalta que “presentó testimonios visuales impactantes sobre las múltiples formas de violencias que han enfrentado las mujeres, generando conciencia y promoviendo el cambio de imaginarios entre las y los asistentes”. Se recomienda mantener este tipo de actividades de intercambio que generan un impacto importante.

Por otro lado, las mujeres destacaron *la Juntanza de mujeres rurales*, como un espacio clave para resaltar el rol fundamental de las mujeres en áreas cruciales como la agricultura, la soberanía alimentaria y la erradicación de la pobreza. Una de las mujeres participantes expresó que “Este evento trascendió fronteras, reuniendo a mujeres de todo el país para compartir experiencias, conocimientos y estrategias para un futuro más igualitario y sostenible”.

Las mujeres del CCM en entrevista resaltan que “El involucramiento en eventos como el Segundo Encuentro Departamental de Consejos de Mujeres y el Foro con Candidatas a la Cámara de Representantes del Tolima demuestra el compromiso activo de las mujeres del Líbano para formarse e incidir en espacios de participación política”.

Articulación de la Red de mujeres del Líbano a plataformas o redes de mujeres de carácter departamental, nacional y/o global

A partir de la revisión documental, de informes y entrevistas en campo, se logró constatar la articulación de la Red de Mujeres del Líbano y el CCM a plataformas y redes departamentales, nacionales e internacionales que se articula con las diferentes acciones desarrolladas para cumplir el resultado 3 y que se visibiliza como acciones fundamentales para animar y para fortalecer el tejido organizativo de las mujeres en momentos desafiantes, particularmente durante la pandemia. Este proceso, evidenciado por eventos clave que reconocen las mujeres, como el Encuentro Virtual entre territorios del Tolima y Bizkaia, así como la participación activa en ciclos de formación sobre la resolución de la ONU 1325 y el foro sobre violencia psicológica llevado a cabo en Ibagué y organizado por la Fundación Yapawayra, ha sido fundamental para la solidaridad, el aprendizaje y el empoderamiento de las mujeres.

Los encuentros virtuales llevados a cabo durante la pandemia, sirvieron como espacios de diálogo y aprendizajes compartidos entre representantes de las mujeres del Líbano, Planadas, Casabianca, e Ibagué en Colombia, y organizaciones de Bizkaia. Las mujeres destacaron en las entrevistas que las reflexiones compartidas sobre las consecuencias de la pandemia en las dinámicas organizativas revelaron desafíos comunes como la restricción de movilización, la falta de conectividad y el impacto en el trabajo colectivo, al tiempo que demostraron la resiliencia y la búsqueda activa de soluciones ante esas dificultades.

Las estrategias de supervivencia identificadas, incluyendo la necesidad de adaptarse a nuevas formas de trabajo, la intermediación con colectivos más vulnerables y la exploración de entornos no convencionales, reflejan la creatividad y la adaptabilidad de estas mujeres para mantener activas sus iniciativas, incluso en situaciones adversas, y esto se reconoce en diferentes procesos

organizativos de las mujeres en el Líbano y se identifica el reconocimiento que le dan las mujeres a la implementación del proyecto para que ellas logren consolidar estas fortalezas.

Una creación colectiva de gran relevancia para las mujeres, fue la canción que realizaron en el 25 de noviembre, al respecto manifiestan que “refleja la fuerza y la unión de las mujeres, que aún en plena pandemia logramos sacar adelante tan importante creación”. Una de las mujeres expreso “La frase aportada por el movimiento de mujeres del Líbano para la canción fue: "Tejiendo alas de mariposas, libres y empoderadas, Crisálida abre tus alas" esta es nuestra manifestación de determinación por volar alto y romper barreras”.

Lo que se identifica es el interés por el aprendizaje continuo, la participación activa, la creatividad y la resiliencia demostradas por las mujeres del Líbano durante estos encuentros y actividades que reflejan su compromiso en la lucha por los derechos de las mujeres aún en tiempos desafiantes.

Se recomienda que las actividades de intercambio y articulación se consideren en una sola actividad pues al preguntar a las mujeres sobre el cumplimiento de estas dos actividades tuvieron algunas confusiones.

Foro sobre participación política de las mujeres y su papel en la construcción de la paz

Esta actividad del Foro fue percibido por las mujeres como un espacio de intercambio y aprendizaje, marcado por la inspiración y la motivación proporcionada por dos destacadas lideresas cuyas experiencias y acciones han transformado significativamente sus territorios. Gloria Elsy Arias, lideresa campesina, y Martha Lisbeth Alfonso Jurado, representante a la Cámara por el Tolima, las mujeres destacan que “las dos han sido fuentes de inspiración y guía para la participación política y la paz en sus comunidades”.

El foro abordó dos temáticas principales La Participación Política de las Mujeres y la Construcción de Paz. En los listados de asistencia se corrobora la participación de 62 mujeres y 9 hombres.

Una de las mujeres entrevistadas manifestó que “estos espacios que convocan a las mujeres y que les permite llevar a cabo procesos de formación se convierten en fundamentales para la consolidación de sus procesos en torno a la defensa de sus derechos, y no se identifican otras entidades de la administración municipal que se sumen o hagan posible estos escenarios por lo que se identifica a la fundación Yapawayra y los procesos que lidera en el municipio como esencial puente para el logro de las acciones lideradas por las mujeres”.

Audiencia pública municipal para la rendición de cuentas sobre la implementación de la PPMG

La revisión de documentos y testimonios confirma que la actividad no se llevó a cabo como una audiencia pública de rendición de cuentas. No obstante, se destaca la creación de un informe del primer año sobre la implementación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género. Este informe detalla las acciones administrativas realizadas por cada línea estratégica, ofreciendo recomendaciones valiosas para futuras implementaciones. Es un recurso fundamental para las mujeres lideresas de la Red de Mujeres y el CCM del Líbano en el próximo proceso de construcción

del plan de desarrollo municipal para el siguiente periodo de la administración. Este documento, claro y accesible, tiene un potencial práctico significativo en los procesos de planificación municipal.

4.3.1 Valoración porcentual del cumplimiento de actividades del resultado 3.

Actividad	% de ejecución	Observaciones
A.3.1 Programa de fortalecimiento a Organizaciones de mujeres del Líbano.	100%	Este proceso de fortalecimiento de organizaciones se percibe como referente organizativo para las mujeres en el municipio. Las organizaciones de mujeres han mantenido una capacidad notable para la interlocución y la incidencia. No obstante, se han detectado debilidades en la comunicación interna, la gestión de crisis ante liderazgos impositivos y la necesidad de mejorar el trabajo en equipo.
A.3.2 Participación del Consejo Consultivo de Mujeres -CCM- en acciones públicas de incidencia política.	100%	Se evidencia que el CCM, cuenta con capacidad de participación y liderazgo, sin embargo, en las entrevistas se evidencia la necesidad de reforzar el trabajo al interior del consejo en temas como comunicación asertiva, liderazgos positivos y trabajo en equipo.
A.3.3 Acciones de comunicación y movilización por la equidad de género	100%	El proyecto ha apoyado las acciones públicas de las mujeres, de las cuales se resalta la creatividad y poder de convocatoria que tienen las mujeres para llevar a cabo acciones de movilización por la equidad de género en el municipio.
A.3.4 Visita de intercambio de experiencias a procesos comunitarios de mujeres a nivel departamental o nacional.	100%	Se destaca la calidad del producto audiovisual.
A.3.5 Articulación de la Red de mujeres del Líbano a plataformas o redes de mujeres de carácter departamental, nacional y/o global.	100%	Se identificaron acciones de articulación, se sugiere mantener y fomentar activamente esto espacios, ya que son la fuente de inspiración y la fuerza del movimiento de mujeres para llegar a las estructuras administrativas de poder y de generación de cambios en los imaginarios sociales.
A.3.6 Foro sobre participación política de las mujeres y su papel en la construcción de la paz.	100%	Se reconoce dentro de las mujeres como un espacio de conocimiento y de generación de nuevas acciones para incidir en la garantía de los derechos de las mujeres.

A.3.7 Audiencia pública municipal para la rendición de cuentas sobre la implementación de la PPMG.	70%	No se realizó la audiencia pública, sin embargo, se reconocen los esfuerzos generados en torno al reporte de las acciones de implementación de la PPM y EG.
Total de ejecución del resultado		100%

4.4 Resultado 4. Se construye y se pone en funcionamiento la Casa de la Mujer constituyéndose en referente para la coordinación de acciones que garanticen los derechos de las mujeres, así como en un espacio físico para el encuentro y articulación de organizaciones sociales y comunitarias que trabajan por la equidad.

Reuniones de concertación para el inicio de obras de construcción de la Casa de la Mujer

Se evidencian que se realizaron diversas reuniones para concertar y articular con la alcaldía municipal el proceso de construcción de la Casa de la Mujer, destacando la cofinanciación asumida por la administración municipal. Se observaron retrasos considerables y dificultades en la gestión del terreno y la formalización de acuerdos entre la Alcaldía y la Fundación Yapawayra, lo que impactó el inicio de la obra. Se evidencia incumplimiento de compromisos formalizados en actas. La obra inició con un retraso de más de un año. No obstante, durante la ejecución de la obra se evidencia una muy buena coordinación entre la Alcaldía y la Fundación Yapawayra. También es de resaltar que en todas las actas de reuniones se evidencia la presencia del CCM.

Trámites y licencias de construcción.

Se verificó de acuerdo a la revisión documental que se realizaron todos los trámites necesarios para contar con las licencias de construcción y documentos en regla para el inicio de construcción de la obra.

Obras de construcción de la Casa de la mujer

Se verificó en campo la existencia de la Casa de la Mujer con los espacios establecidos en planos arquitectónicos. Es importante mencionar que de acuerdo a la revisión documental se constató que la construcción de la Casa de la Mujer evidenció retrasos ocasionados principalmente por condiciones climáticas desfavorables, que afectaron el proceso de preparación del terreno. Las mujeres expresaron en su totalidad, sentirse a gusto y acogidas por la casa.

Dotación de mobiliario, equipos y materiales para el funcionamiento de la casa de la mujer y su oferta de servicios

Se constata en terreno que la casa cuenta con elementos de dotación básicos, como mobiliario, equipos audiovisuales, equipos de computo y material didáctico. Se recomienda la gestión de dotación que complemente y permita hacer un mejor uso de la infraestructura.

Consolidación del modelo de funcionamiento de la Casa de la Mujer y construcción del plan de acción.

En el análisis documental, se encontraron varios registros que detallan reuniones intersectoriales destinadas a definir el funcionamiento de la casa. Lo que se consolidó en un documento que comprende objetivos, principios, visión, misión, distribución de espacios, servicios a ofrecer, administración y propuestas de sostenibilidad y comunicación para la casa.

Inauguración de la Casa de la mujer

A partir de los diálogos con el equipo de profesionales del proyecto y la revisión documental se evidencia, que, debido a las dificultades en el avance de las obras por cuenta de factores administrativos y burocráticos no se logra la entrega de la casa en la fecha establecida. No se logra acceso a listados de asistencia que permitan confirmar el número de asistentes a dicha inauguración, pero en el informe se señala la participación del CCM, mujeres de comunidad y funcionarios y funcionarias de la administración municipal. El registro fotográfico de la inauguración permite confirmar que la actividad se realizó.

Campaña por la equidad de género en instituciones educativas.

Se evidencia el desarrollo de una campaña con instituciones educativas en la que se destaca la realización del Foro Desmontemos el Género con la participación de estudiantes de las diferentes instituciones educativas, se evidencio en los informes y registros fotográficos, la amplia participación de jóvenes, y el importante trabajo que se realizó en la identificación de los diferentes tipos de violencias, estereotipos de género y prácticas machistas y patriarcales. Así mismo, se hace uso de la cartilla por la equidad de género para la comunidad educativa, y se realiza mural como parte de la campaña equidad de género con la participación de estudiantes, rector, docentes y estudiantes que promueve la equidad de género en la institución educativa Luis Flórez en la vereda la honda – zona rural del municipio del Líbano. La incidencia en instituciones educativas se considera un acierto.

Se recomienda fortalecer el trabajo en futuras intervenciones, así como establecer una línea más clara de promoción y divulgación de la campaña que este acompañadas por piezas graficas más allá de la cartilla, que permitan una divulgación más amplia de la campaña.

Puesta en funcionamiento y sostenibilidad de la Casa de la mujer.

Se evidencia en entrevistas, que la puesta en funcionamiento de la casa es un proceso que ha implicado el establecimiento periódico de la oferta de actividades para las mujeres en la Casa, lo cual se ha ido realizando de manera paulatina. Según la revisión documental, se evidencia la realización de reuniones del CCM, con entidades del municipio, talleres de formación, entre otras que muestran el uso de la Casa por parte del proyecto y de dinámicas asociadas a la garantía de derechos para las mujeres. Sin embargo, es importante potenciar las acciones para establecer cronograma de actividades más amplio que permita a las mujeres contar con una oferta de servicios permanente en la casa, lo que se resalta es que se identifica que se han generado acciones de articulación para lograr el buen funcionamiento de la Casa.

Las visitas de observación permitieron verificar que la Casa está siendo utilizada para el servicio de las mujeres y las comunidades, que hay una dinámica de intercambio entre comunidad e instituciones y que es un referente de acciones sociales en el municipio. En las entrevistas se indagó a las mujeres por su conocimiento de la casa. El 100% de las mujeres entrevistadas conocían de su existencia, algunas manifestaron que era un poco alejado para llegar al lugar pero que es un espacio muy importante para el desarrollo de las actividades de las mujeres. Otras mujeres señalaron conocer de manera periódica las convocatorias a cursos y actividades, pues señalaron que existen grupos de whatsapp a través de los cuales se difunde la información y las actividades que se realizan en la Casa de las Mujeres. Se valora como positivo que la alcaldía ha destinado un presupuesto específico para el funcionamiento de la casa. Se recomienda fortalecer el trabajo que garantice en mayor medida la sostenibilidad de la casa.

4.4.1 Valoración porcentual del cumplimiento del resultado 4.

Actividad	% de ejecución	Observaciones
A.4.1 Reuniones de concertación para el inicio de obras de construcción de la Casa de la Mujer.	100%	
A.4.2. Trámites y licencias de construcción.	100%	
A.4.3. Obras de construcción de la Casa de la mujer.	100%	Este proceso se extendió más tiempo de lo que se había programado.
A.4.4. Dotación de mobiliario, equipos y materiales para el funcionamiento de la casa de la mujer y su oferta de servicios.	100%	Se recomienda fortalecer la dotación de la casa para aprovechar todos los espacios.
A.4.5 Consolidación del modelo de funcionamiento de la Casa de la Mujer y construcción del plan de acción.	70%	Si bien está el modelo de funcionamiento, aun no se ha logrado establecer cronograma de actividades permanentes.
A.4.6 Inauguración de la Casa de las mujeres.	100%	

A.4.7 Puesta en funcionamiento y sostenibilidad de la Casa de la mujer.	70%	Se identifica el funcionamiento de la casa, sin embargo, no se ha establecido un modelo de sostenibilidad claro.
A.4.8. Campaña por la equidad de género en instituciones educativas.	70%	Se identificaron acciones en torno a la campaña por la equidad, sin embargo, se sugiere sacar piezas gráficas y audiovisuales que complementen socialización y rotación de la campaña.
Total de ejecución del resultado		88,75%

5. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES PROPUESTOS

Al momento de la formulación del proyecto se propusieron los siguientes enfoques transversales a tener en cuenta en el desarrollo de las actividades: enfoque de género, de capacidades locales, de participación, de organización, de derechos humanos y de sostenibilidad ecológica.

Enfoque de género: al revisar las actividades desarrolladas por el proyecto, la forma de intervención con las mujeres e instituciones públicas, funcionarias/os públicos, se identifica la coherencia en el reconocimiento de las desigualdades que impactan a las mujeres y las acciones propuestas para mitigar dichas inequidades. Estas acciones desarrolladas son reconocidas tanto en la esfera institucional como en la acción social y política de las mujeres en sus procesos organizativos, de capacitación, empoderamiento y cualificación. En las entrevistas, las mujeres destacaron la formación individual, especialmente el uso de metodologías como la reflexión personal que motivaban los diferentes ejercicios propuestos en la cartilla de la Escuela para la Igualdad y el Empoderamiento, lo que les permitió un auto reconocimiento profundo, llevándolas a valorarse y reconsiderar su autopercepción, impactando en su cuerpo, experiencia y planes de vida, no experimentados anteriormente, lo que les brindó herramientas y fortaleza para transformar formas de relacionarse en lo privado y en lo público.

El enfoque de género se demuestra exitosamente al idear estrategias que aseguraron la participación de las mujeres, como la concertación de horarios adecuados y el cuidado de niños y niñas a través de la estrategia de "Guambitario", lo que ha reducido significativamente la deserción en los procesos de formación.

Enfoque de capacidades locales: la ejecución del proyecto se destacó por su enfoque transversal en el fortalecimiento de capacidades locales. Esta estrategia ha permitido una participación activa de la comunidad especialmente de las mujeres en la formulación e implementación de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género, como instrumento de planeación para el municipio con un horizonte de sentido de 10 años, así mismo, las herramientas metodológicas brindadas en los procesos de formación a las mujeres, funcionarias/os públicos y hombres del municipio; así como la construcción de la Casa de la Mujer que se identifica como otra importante acción realizada que contribuye a dejar capacidad local instalada.

A través, de estas acciones de empoderamiento y capacitación, se logró no solo involucrar a las mujeres en estos procesos, sino también potenciar sus habilidades y liderazgo, generando un impacto duradero en la comunidad, fortaleciendo así la base para un cambio sostenible y significativo en el municipio.

Enfoque de participación: El proyecto tuvo una gran fortaleza al implementar un enfoque participativo sólido y efectivo. Demostró un compromiso genuino con la inclusión de las voces de las mujeres en todas las etapas del proyecto, desde la identificación de necesidades para la caracterización sociodemográfica de la situación de las mujeres en el municipio, durante la construcción de la política pública, hasta la masiva participación para la construcción de soluciones incluidas en el plan de acción de la política. Así mismo, la amplia participación de las mujeres en las Escuelas de formación, es una muestra de que el enfoque participativo se implementó de forma práctica. La participación activa de las mujeres, junto con la creación de espacios para el diálogo, la toma de decisiones y la co-creación de soluciones, fue fundamental para garantizar que las acciones y estrategias implementadas reflejaran las verdaderas necesidades y deseos de las mujeres. Este enfoque ha fortaleció la confianza y el compromiso de las mujeres hacia las iniciativas que lidera la Fundación Yapawayra en el territorio.

Enfoque de organización: El proyecto, se distinguió por su enfoque organizativo desde la planeación y ejecución de actividades hasta el fortalecimiento y el trabajo realizado con las organizaciones de mujeres, las mujeres de base no organizadas y la proyección de la Casa de la Mujer como escenario principal para la organización de procesos que promueven la equidad de género en el municipio. El proyecto demostró una capacidad excepcional para movilizar y organizar a las mujeres en el municipio, facilitando su participación activa en los diferentes procesos del proyecto. La creación de espacios de diálogo, la formación de redes de apoyo y la promoción de liderazgos locales fueron pilares fundamentales en el fortalecimiento de la organización de las mujeres. Esta estructura organizativa sólida permitió una mejor articulación entre las mujeres, la administración municipal, la Fiscalía, las instituciones educativas, y demás actores clave, impulsando un impacto significativo en la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en el municipio.

Enfoque derechos humanos: la ejecución de las acciones del proyecto todas estuvieron orientadas por un sólido enfoque en derechos humanos partiendo del reconocimiento de las inequidades de género y la falta de oportunidades para el acceso a derechos que han sufrido históricamente las mujeres en el municipio, como una realidad que debe intervenir y transformarse para mejorar el desarrollo social, económico y político en la zona, y en este reconocimiento se visibilizan claras acciones como la formulación de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género que involucra decisivamente a la administración municipal y demás instituciones presentes en el municipio en adquirir el compromiso de reconocer estas inequidades, pero sobre todo, de accionar lo que sea necesario para disminuir estas brechas y garantizar los derechos de las mujeres.

La iniciativa que promovió activamente el proyecto para la sensibilización y la defensa de los derechos humanos de las mujeres, tuvo como premisa la igualdad de género, la no discriminación y el acceso equitativo a oportunidades. A través de estrategias inclusivas, capacitaciones, la estrategia de la Escuela de formación, la capacitación a funcionarias/as, los procesos de

movilizaciones públicas, la articulación con otras organizaciones de mujeres, la construcción de la Casa de la Mujer y el fortalecimiento de la conciencia sobre la importancia de estos procesos, contribuyó significativamente al empoderamiento de las mujeres, fomentando su participación e incidencia, promoviendo entornos más equitativos y justos para todas y todos en el municipio.

Enfoque de sostenibilidad ecológica: El proyecto demostró compromiso implementando el enfoque de sostenibilidad ecológica de manera transversal en sus acciones. A lo largo de su ejecución, se enfocó en prácticas respetuosas con el ambiente, fomentando y apoyando iniciativas de las mujeres que promueven la conservación y el cuidado de los recursos naturales. Desde la gestión de residuos hasta la implementación de procesos constructivos eco amigables para la Casa de la Mujer, el proyecto buscó activamente minimizar su impacto ambiental, fomentando la sensibilización sobre la importancia de la preservación ambiental en cada una de las acciones desarrolladas, apoyando la capacitación y formación de organizaciones ambientalistas y articulando las diferentes acciones con el jardín botánico del municipio y las iniciativas del CCM.

6. EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

A continuación, se relacionan los principales hallazgos a partir de los diálogos con las y los participantes del proyecto:

En cada entrevista realizada, se resalta de manera unánime el impacto transformador de la Escuela para la Igualdad y los talleres de nuevas masculinidades. Estas iniciativas se identifican como catalizadoras de cambios significativos en la percepción personal de las participantes en relación con su identidad, su cuerpo, su autoestima, autocuidado y su forma de auto percibirse y percibir a las otras, así como en la forma de relacionarse con los hombres, especialmente aquellos de su entorno más cercano: esposos, hijos, padres, hermanos, así como en sus relaciones con las estructuras institucionales.

El impacto primordial de los programas de formación o las Escuelas implementadas por la Fundación Yapawayra, y específicamente por este proyecto, reside en el fortalecimiento de la autoestima de las mujeres, considerado como el primer paso hacia el empoderamiento. Este proceso ha desencadenado transformaciones en las prácticas sociales y en las percepciones culturales arraigadas, generando presión para modificar las dinámicas de género en el municipio.

Testimonios como el de Marisol Coronado Parra, de la vereda la Alcancía lideresa de la Red Ciudadana de Mujeres del Líbano, expresan este impacto: *“La escuela de empoderamiento en toda la formación y el apoyo que ha brindado la fundación en el Líbano ha sido muy oportuna y ha servido para visibilizar muchas situaciones que vivían las mujeres que ni siquiera sabían que eran violencias”* *“la experiencia con la Escuela fue muy enriquecedora porque estuve en la escuela de formación rural y fui replicadora de la escuela con mujeres de instituciones educativas y mujeres de otras veredas y todas manifestaban que por primera vez se preocupan por nosotras, por enseñarnos nuestros derechos, por darnos posibilidades de incluir en la administración local y de transformar nuestras condiciones de vida”*.

Testimonio de Jenny Consuelo Martínez de la Vereda Las Palmeras, del corregimiento de San Fernando, *“La escuela fue muy chévere en todo a mí me cambio la vida, además la escuela sirvió para identificar casos de violencias, muchas mujeres siguen en el tiempo antiguo, muchas mujeres manifiestan que ojalá se vuelvan a hacer más escuelas y poder contarles a más mujeres los derechos, capacitarnos y dedicarnos tiempos a nosotras así estemos en el hogar”*.

Testimonio de Luz Mery Valenzuela Restrepo consejera del CCM, *“Yo relaciono las acciones de Yapawayra con tranquilidad, a mí me genera independencia, de eso que no tengo que depender de nadie y como que yo sola puedo hacer las cosas, empoderada 100 por ciento”*.

Testimonio de Anderson Pérez, estudiante de la Institución Educativa Luis Flórez *“Yo entendí que el cuerpo de las mujeres no tiene precio, que mi deseo no esta por encima de sus derechos”*.

Estos testimonios revelan los profundos procesos de reflexión interna que han sido desencadenados por los diálogos, ejercicios y temas explorados durante la Escuela. Este proceso ha generado cambios significativos en las formas en que las mujeres interactúan en sus entornos familiares y comunitarios. Además, está contribuyendo a construir una conciencia de género que se proyecta hacia las futuras generaciones, fortaleciendo la participación cívica de las mujeres en espacios públicos y colectivos, en los cuales previamente no se sentían capacitadas para involucrarse. Esto resalta el papel de las escuelas de formación, que se dieron en los diferentes territorios del municipio, y que fue una estrategia pedagógica fundamental, no solo para el desarrollo de capacidades individuales, sino también, para el enriquecimiento de los entornos familiares y comunitarios donde las mujeres se desenvuelven.

Así mismo, dan cuenta, desde la perspectiva de las mujeres, de los cambios individuales, familiares y comunitarios impulsados por el proyecto, abarcando tanto su aspecto educativo y formativo como su dimensión organizativa, con transformaciones en la vida comunitaria, institucional y política del territorio.

Evaluando el impacto en la vida, percepciones y comportamientos masculinos, se identifican igualmente reflexiones profundas de los jóvenes participantes y el impacto reflexivo que generó el haber participado en los talleres de masculinidades; algo para resaltar fue el compromiso de los hombres jóvenes participantes, que con motivación culminaron todo el proceso de formación.

Testimonio Erika Reyes participante de las réplicas, *“Las mujeres estábamos en el limbo a pesar de que generábamos desde nuestros territorios y comunidades procesos de asociación en busca de mejorar nuestra calidad de vida y defender nuestros derechos pues no había ninguna otra entidad que se preocupara por eso y la fundación ha logrado vincular a la administración y a diferentes entidades gubernamentales y el apoyo internacional nos ha hecho muchísimo bien y con esto se van a beneficiar muchas generaciones de mujeres en el municipio”*

Testimonio de Angela Guevara de la corporación Nos-otras/os, *“Lograr que se nombrara a una mujer como enlace de género es una acción importante de la administración pública de la que normalmente no se espera mucho, pero en este caso el enlace de género ha sido muy diligente y ha trabajado de manera autónoma, en la formulación de política pública y el plan de acción y demás acciones”*. *“Las mujeres reconocen los tipos de violencias que existen y reconocen que han sido víctimas de violencias sin saberlo y esto ha sido gracias a la Escuela, reconocer nuestros derechos y defenderlos”*.

Testimonio Aura Liliana Castillo, enlace de género del municipio *“para mí, mi transformación con los proceso de formación y sensibilización de Yapawayra ha sido total, soy otra Aura Liliana, Yapawayra me abrió los ojos y me enseñó a lo que siempre he pensado y querido en luchar por la equidad de género, entonces la formación que he recibido me ha servido muchísimo a nivel personal y laboral, Yapawayra ha sido una bendición”, “también tengo herramientas y apoyo para hacer seguimiento a la política pública, que no ha sido fácil pero cada vez más los compañeros de trabajo entienden la importancia de esta política”.*

Los testimonios anteriores dan cuenta de los impactos de las acciones del proyecto que van desde lo personal, lo comunitario, político e institucional, este último componente lleva un fuerte trabajo de sensibilización y persistencia en la articulación de acciones, el lograr formular la primera Política Pública para las mujeres del municipio y la construcción de la Casa de la Mujer son logros de gran importancia que atraviesa la institucionalidad y que sin lograr la sensibilización y capacitación a funcionarios y funcionarias no habría sido posible.

Como ya se dijo, uno de los mayores logros del proyecto en el ámbito institucional, además de la infraestructura desarrollada con la Casa de la Mujer, fue la formulación e integración de la política para las mujeres como un elemento clave en la planificación municipal. Esta integración ha impulsado acciones de planificación sectorial, exigiendo a las entidades competentes reconocer su papel y responsabilidad dentro de esta política, así como participar activamente en procesos de formación y en la coordinación de acciones intersectoriales para la implementación efectiva de esta política.

Finalmente, es importante decir que el proyecto ejerció un impacto político considerable, tal como se evidencia en los testimonios y la evaluación realizada. Lograr posicionar los temas de mujer y equidad de género en el municipio, lo que ha resultado en la organización, movilización e influencia de mujeres unidas. Además, se han fortalecido las capacidades y habilidades de las mujeres y sus familias, generando procesos de cambio frente a las desigualdades de género. A pesar de esto, a nivel institucional persisten dificultades para implementar acciones más efectivas sobre todo en cuanto al reporte de las acciones ejecutadas para dar cumplimiento al plan de acción de la política pública, sin embargo, se nota que se realizó un avance muy importante y se allanó el camino para continuar acciones de fortalecimiento no sólo institucionales sino comunitarias y lograr así la equidad de género en el municipio.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto tuvo un importante impacto para las mujeres del municipio del Líbano, unas mujeres que denotan una increíble fuerza en su organización, en sus ideas y liderazgos, sin embargo, habían estado trabajando solas, sin apoyo ni orientación técnica ni financiera en la lucha por sus derechos humanos, y el que la Fundación Yapawayra iniciara sus acciones para la implementación del proyecto “Promoviendo la equidad desde la construcción de políticas públicas, la participación y el empoderamiento de las mujeres en el municipio del Líbano - Tolima” con recursos de la cooperación vasca, fue fundamental para el desarrollo de procesos concretos para la garantía, promoción y restitución de los derechos de las mujeres y el logro de la equidad de género en el municipio.

Durante el desarrollo del proyecto, se presentaron diferentes situaciones desafiantes, como el formular la política pública para las mujeres y la equidad de género en medio de las restricciones ocasionadas por la pandemia Covid-19, así mismo, mantener la motivación y participación de las mujeres con los efectos en la salud mental y la sobre carga de las labores del cuidado que asumieron de forma desproporcionada las mujeres durante la pandemia; también, el iniciar el proceso de capacitación y sensibilización a funcionarios/as sin un proceso previo en este sentido, lograr la articulación con las diferentes entidades en el municipio para la formulación de la política, y construir la Casa de la Mujer con la fuerte subida de precios en los materiales de construcción, las dificultades para el transporte y las demoras en los compromisos asumidos por parte de la administración municipal, es de reconocer así, la determinante labor del equipo de profesionales en territorio y la solidez administrativa de la fundación Yapawayra para lograr sacar adelante el proyecto aún antes estas situaciones complejas, que lo que hicieron fue fortalecer los procesos de intervención en el territorio y generar acciones creativas para el desarrollo de las actividades.

Debido a lo anterior, no se avanzó en los tiempos y con la intensidad propuesta por el proyecto, sin embargo, se lograron sacar los resultados adelante, cumpliendo con la ejecución satisfactoria de todas las actividades.

A continuación, se relacionan las recomendaciones generales a tener en cuenta:

La recomendación 1, es mantener un seguimiento más cercano a los funcionarios/as. Para futuros proyectos, resulta vital que el equipo profesional destine al menos a una persona para integrarse activamente en las dinámicas institucionales y brindar un acompañamiento continuo en la transversalización del enfoque de género y el seguimiento a la implementación de la política pública. Los cambios en la cultura institucional, especialmente en términos de género, requieren persistencia y dedicación para la implementación del enfoque en todas las instancias, involucrando a todos los funcionarios/as con competencias en acciones para la equidad de género.

La recomendación 2, que va en línea con la anterior, es hacer un fuerte trabajo para que en caso de haber nuevas elecciones territoriales y que coincida con el desarrollo del proyecto, lograr que la administración municipal asigne presupuestos específicos para la implementación de las acciones de política dentro del plan de desarrollo municipal, ya que es la única garantía para que

los funcionarios/as se vean obligados, más allá de la voluntad política, a cumplir con la implementación de esas acciones.

Recomendación 3, es lograr consolidar una estrategia de comunicación para difundir, legitimar y posicionar las funciones del Consejo Consultivo de Mujeres y los sectores que tienen representación al interior del CCM, así como sus estrategias de trabajo para visibilizar lo que hacen y gestionan y que se trabaje en la generación de capacidades para la intervención – reacción en crisis, especialmente en momentos en que se desconoce su mandato, es decir, fortalecer sus capacidades de posicionamiento en escenarios políticos, institucionales y estratégicos en donde deben ser visibles.

Recomendación 4, realizar procesos continuos de formación y capacitación para las mujeres en comunicación asertiva, manejo de la crisis, y liderazgos positivos, ya que a partir del diálogo con las mujeres y las diferentes entrevistas realizadas, se identifica que existen liderazgos que en muchas ocasiones entorpecen el trabajo en equipo que logran las mujeres desde sus diferentes organizaciones; trabajar y capacitar en la sororidad se hace indispensable, ya que al ser mujeres lideresas fuertes y con grandes capacidades también se identificaron acciones que pueden ser negativas para el movimiento de mujeres.

Recomendación 5, tener en cuenta para futuras acciones, planificar y generar recursos específicos que permitan fortalecer los procesos ofrecidos dentro de la Casa de la Mujer y generar acciones que permitan consolidar el modelo de sostenibilidad de manera más concreta para la misma.

Recomendación 6, implementar una próxima campaña hacia la equidad de género que contenga piezas que puedan ser rotadas fácilmente por diferentes medios de comunicación presentes en el municipio, así mismo, profundizar el trabajo con las y los jóvenes de las instituciones educativas ya que se identificaron importantes liderazgos e interés por hacer parte de las formaciones y el trabajo realizado por la fundación Yapawayra en las diferentes áreas de implementación del proyecto.

Anexo 1. Estructura de la entrevista:

Datos Generales del/la participante en la entrevista:

- Nombre:
- Territorio en el que vive:
- Sector en el que participa, cargo:

Contexto del Proyecto:

1. ¿Cómo describiría las acciones que ha ejecutado la fundación Yapawayra en el municipio?

Resultado 1: Construcción e Implementación de Política Pública de Mujer y Equidad de Género PPMYEG.

2. ¿Cómo percibe la participación de los diferentes sectores institucionales y de la sociedad civil en la construcción PPMYEG en el municipio?

3. ¿Qué impacto considera que ha tenido la PPMYEG en la garantía de derechos de las mujeres y la implementación de la misma por parte de funcionarias y funcionarios públicos?

Resultado 2: Capacitación y Sensibilización en Equidad de Género – Escuela para la Igualdad y el Empoderamiento

4. ¿Cuál ha sido su experiencia en las acciones de formación y sensibilización ofrecidas desde la Escuela para la Igualdad y el Empoderamiento de las Mujeres o talleres de nuevas masculinidades?

Resultado 3: Empoderamiento de Redes y Consejo Consultivo de Mujeres

5. ¿A partir de las acciones implementadas por el proyecto, considera que se evidencia el empoderamiento y fortalecimiento de capacidades en las redes de mujeres y el Consejo Consultivo de Mujeres del Líbano?

6. ¿De qué manera ha contribuido el proyecto en generar procesos de participación e incidencia a nivel local, departamental, nacional y global?

Resultado 4: Creación y Funcionamiento de la Casa de la Mujer

7. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Casa de la Mujer?

8. ¿Cómo ha impactado en la Casa de la Mujer el proyecto para la coordinación de acciones para garantizar los derechos de las mujeres y como espacio para la articulación de organizaciones sociales y comunitarias?

Visión General del Proyecto:

8. Desde su perspectiva, ¿cuáles considera que han sido los mayores logros del proyecto?
9. ¿Qué áreas considera que podrían mejorarse o fortalecerse para garantizar la sostenibilidad de los resultados obtenidos?
10. ¿Tiene alguna recomendación para futuras iniciativas similares?
11. ¿Hay algo más que le gustaría agregar o comentar sobre su experiencia en el proyecto?

Para este proceso se aseguró entrevistar a personas de los diferentes sectores, mujeres y hombres participantes del proyecto de las veredas y casco urbano del municipio, así como funcionarios, funcionarias y jóvenes participantes.